

Desde la Asociación de la Prensa de Guadalajara nos sentimos orgullosos de poder convocar la XV edición del Premio de Periodismo sobre Turismo y Medio Rural en Guadalajara-Viaje a La Alcarria, con el patrocinio de la Excm. Diputación provincial de Guadalajara.

Agradecemos a la Excm. Diputación provincial de Guadalajara su apoyo con el fin de recuperar un Premio de largo recorrido en la Asociación de la Prensa de Guadalajara.

**Organiza:**



**Patrocina:**



**DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA**

C/ Felipe Solano Antelo, 7  
19002 GUADALAJARA

Teléfonos:  
949 21 56 69 / 949 49 16 96

Correo electrónico:  
asociacion@aprensaguadalajara.es

Página web:  
[www.aprensaguadalajara.es](http://www.aprensaguadalajara.es)

# XV

## PREMIO DE PERIODISMO SOBRE TURISMO Y MEDIO RURAL EN GUADALAJARA VIAJE A LA ALCARRIA





Teniendo en cuenta la importancia que tiene el medio rural en la provincia de Guadalajara, así como en todos los sectores económicos relacionados con el mismo, y con el fin de resaltar el potencial turístico de nuestra provincia y sus grandes posibilidades para asentar la población y generar recursos económicos complementarios a los tradicionales ligados a la agricultura y la ganadería, la Asociación de la Prensa de Guadalajara, con el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el XV Premio de Periodismo sobre el Medio Rural.

## BASES

**1ª.** El Premio de Periodismo sobre Turismo y Medio Rural-Viaje a La Alcarria, pretende dar a conocer el potencial turístico de nuestro medio rural en todos sus aspectos y premiará el mejor trabajo, a juicio del Jurado, publicado en cualquier medio de información (radio, televisión, prensa o internet) que verse sobre algún aspecto del medio rural y el turismo de la provincia de Guadalajara, valorándose especialmente que esté relacionado con la conmemoración del centenario del nacimiento del Nobel Camilo José Cela y la ruta del Viaje a La Alcarria que la Diputación de Guadalajara está promocionando e intentando asentar como itinerario turístico y cultural.

Se valorará la puesta en valor de los trabajos presentados del potencial que ofrece la provincia de Guadalajara en el desarrollo del turismo basado en el aprovechamiento de sus recursos naturales y paisajísticos; monumentales e históricos; culturales y tradicionales; y otros recursos.

**2ª.** Se establece una dotación económica de **1.250 Euros** (sujeto a las retenciones fiscales correspondientes) para el trabajo que resulte elegido por el Jurado calificador.

**3ª.** Cada autor podrá presentar un reportaje, entrevista o artículo (sólo se aceptará uno por autor). El trabajo no ha podido ser premiado en otros certámenes.

**4ª.** Podrán concursar todos los reportajes, entrevistas y artículos publicados desde el **15 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016**.

**5ª.** Los autores deberán remitir un trabajo original y cinco copias (en tamaño A3 en el caso de los periódicos) a la **Asociación de la Prensa de Guadalajara C/ Felipe Solano Antelo, 7 – 19002 Guadalajara**, por correo certificado o bien entregarlo en mano, **antes del 20 de noviembre de 2016**, indicando en el sobre la referencia **“XV Premio de Periodismo sobre Turismo y Medio Rural en Guadalajara-Viaje a La Alcarria”**. También se adjuntarán en un sobre los datos personales del autor/es del trabajo (imprescindible un número de teléfono de contacto). En el caso de los trabajos audiovisuales, deberá acompañarse también un certificado del responsable de la cadena, en donde figure la fecha de emisión.

**6ª.** El Jurado estará compuesto por representantes de la Asociación de la Prensa, personas representativas de Guadalajara y especialistas de la comunicación y el medio rural. Se reunirá y dará a conocer su fallo antes del 31 de diciembre de 2016.

**7ª.** El premio se entregará en un acto público del que, previamente, se informará al ganador/es quienes estarán obligados a asistir al mismo (salvo causa mayor debidamente justificada). En caso contrario, se entenderá que renuncia al premio.

**8ª.** El jurado puede declarar desierto el premio, si así lo considera oportuno.

**9ª.** La decisión del jurado será inapelable. El trabajo premiado quedará en posesión de la Asociación de la Prensa de Guadalajara y de la Diputación provincial de Guadalajara que podrán hacer uso libremente del mismo.

**10ª.** La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de sus bases.